

Aguascalientes, Ags., 3 mayo de 2024.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de esta Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

De antemano me gustaría ofrecer una disculpa enorme por el retraso tan considerable que tuvimos, todo se desfasó con las actividades del día de hoy por el congreso que tuvimos en nuestra entidad, en Aguascalientes por el Congreso Nacional.

Una disculpa enorme tanto a los presentes que están de forma presencial y principalmente a los que nos acompañan de forma virtual.

Una disculpa enorme, enorme. Gracias.

Personas que integran la Comisión de Rendición de Cuentas Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Segunda Sesión Extraordinaria de 2024, agradezco su atención y asistencia en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Complejo Fico 13, Desarrollo Especial Talleres del Ferrocarril, ubicado en la ciudad de Aguascalientes, así como a las personas que nos acompañan de manera remota en las múltiples sedes.

Por lo que siendo las 3 de la tarde con 33 minutos del día viernes 3 de mayo de 2024, damos inicio a los trabajos de la sesión, por lo que le pido a la Secretaria proceda con el pase de lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.

Adelante, Comisionada Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto 1 del orden del día, correspondiente al pase de lista de asistencia, declaración del quorum legal y apertura de la sesión.

En tal sentido, pasaré lista a efecto de verificar la existencia de este quorum legal. Por lo que voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta, y que todas y todos ustedes que nos acompañan de manera remota tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a las medidas para llevar a cabo las sesiones e conformidad a la normatividad que nos resulta aplicable de este Sistema Nacional de Transparencia, me permito de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo verificando su nombre de usuario con el que aparecen conectados en esta plataforma digital, ya que el mismo deberá aparecer con su nombre y apellido seguido de las siglas o iniciales de su organismo garante, y permanecer con cámaras encendidas durante todo el desarrollo de la sesión. Muchas gracias.

Asimismo, todas aquellas personas que nos acompañan en representación de algún integrante de la Comisión, solicito su apoyo para ajustar su nombre del usuario en los mismos términos, es decir, nombre, apellido y organismo garante, seguido de las siglas para asegurar que haya la debida correspondencia entre el nombre de usuario y la persona que se encuentra haciendo uso de la misma. Por lo que al momento del pase de lista deberán proporcionar su nombre completo y, en su caso, posterior a ello señalar el nombre de la persona que lo representa; lo anterior con el objetivo de facilitar el registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto del acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Agradecemos su colaboración.

Iniciamos con el pase de lista.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, de Aguascalientes.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: La de la voz, Nubia Coré Barrios Escamilla, Comisionada de Zacatecas. Presente.

Doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada.

Alma Cristina López de la Torre: Buenas tardes. Alma Cristina López de la Torre, en representación de la Comisionada, la doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias.

David Rogelio Colmenares Páramo, Presidente de la Auditoría Superior de la Federación.

Areli Cano Guadiana: Gracias, buenas tardes. Areli Cano, en representación de la ASF.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Saludos, Areli.

Graciela Márquez Colín, Presidenta del INEGI.

Jorge Armando García Betancourt, Comisionado Presidente de Aguascalientes.

Jorge Armando García Betancourt: Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Luis Carlos Castro Vizcarra, Comisionado de Baja California.

Luis Carlos Castro Vizcarra: Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Luis Alfredo Cota Márquez, Comisionado de Baja California Sur.

Rosa Francisca Segovia Linares, Comisionada de Campeche.

Rosa Francisca Segovia Linares: presente. Conectada como Rosy Segovia, de la COTAIP.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Jesús David Pineda Carpio, Comisionado Presidente de Chiapas.

Jesús David Pineda Carpio: Buena tarde a todas las personas. Jesús David Pineda Carpio, Comisionado Presidente ITAIP Chiapas.

Saludos a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Saludos. Gracias.

Karla Gabriela Fuentes Moreno, Comisionada de Chihuahua.

Karla Gabriela Fuentes Moreno: Buenas tardes. Karla Gabriela Fuentes Moreno, Chihuahua.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, Comisionado Presidente de Colima.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Paulina Elizabeth Compeán Torres, Comisionada Presidenta de Durango.

María Magdalena Guerrero Enríquez: Buenas tardes. La contadora María Magdalena Guerrero Enríquez en representación de la Comisionada Paulina Elizabeth Compeán Torres.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

María del Rosario Mejía Ayala, Comisionada del Estado de México.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Sharon Cristina Morales Martínez, Comisionada del Estado de México.

Iris González Vázquez: Buenas tardes. Iris González Vázquez en representación de la Comisionada Sharon Morales Martínez, del INFOEM.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Estado de México.

Abel Hernández Ruiz: Hola, buena tarde a todos. Abel Hernández Ruiz en representación de José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta de Guanajuato.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Horacio Díaz Quiñones, Comisionado de Guerrero.

María de Lourdes Ortiz Basurto, Comisionada de Guerrero.

Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada Presidenta de Hidalgo.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Comisionada de Hidalgo.

Karen Patricia Flores Carreño, Comisionada de Morelos.

Karen Patricia Flores Carreño: Presente, buena tarde.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes.

Alejandra Langarica Ruiz, Comisionada de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas, Comisionada de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Presente. Buena tardes a todos y a todas.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Brenda Lizeth González Lara, Comisionada Presidenta de Nuevo León.

Lizeth Guadalupe Salinas Gómez: Buenas tardes. Lizeth Guadalupe Salinas Gómez en representación de la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Claudia Ivette Soto Pineda, Comisionada de Oaxaca.

Claudia Ivette Soto Pineda: Presente, buena tarde.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Comisionada de Oaxaca.

Nohemí León Islas, Comisionada de Puebla.

José Roberto Agundis Yerena, Comisionado de Quintana Roo.

Daniela Castillo: Buenas tardes. Daniela Castillo en representación del Comisionado Agundis.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Claudette Yanell González Arellano, Comisionada de Quintana Roo.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta de Quintana Roo.

Gracias, Coordinadora.

Ana Cristina García Nales, Comisionada de San Luis Potosí. Buenas tardes.

José Luis Moreno López, Comisionado de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada, Comisionado de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes. Abrazos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, Comisionada Presidenta de Tamaulipas.

Luis Adrián Mendiola Padilla, Comisionado de Tamaulipas.

María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta de Yucatán.

Samuel Montoya Álvarez, Comisionado de Zacatecas.

Samuel Montoya Álvarez: Muy buenas tardes. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez, Comisionada Presidenta de Zacatecas.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Una vez dado el pase de lista, le contamos con la asistencia de 24 integrantes de la Comisión, por lo que contamos con quorum legal para sesionar.

Y siendo las 15 horas con 46 minutos puede ser declarada instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias, Comisionada Secretaria.

Para desahogar el punto 2 del orden del día, referente a la aprobación de éste, el cual fue circulado previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión en donde se listarán los asuntos a tratar y que hacen consistir en los siguientes:

1. Lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.

3. Mensaje por parte de la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

4. Presentación del avance 2023 en la cobertura del eje 4 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2022-2026.

5. Presentación y, en su caso, aprobación de la participación del maestro Salvador Vázquez Caudillo, Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas e integrante de la Comisión de Municipios y Alcaldías de la Red Nacional de CPCs, en seguimiento al plan de trabajo 2023-2024 de la Comisión.

6. Cierre de la sesión.

Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria de conformidad con lo establecido con el artículo 58 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, les informo a las y los integrantes de esta Comisión que no se abrirá espacio para asuntos generales.

Continuando con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto, Coordinadora.

Nada más comentar que tiene levantada la mano el representante de INEGI, por lo que se tomará en cuenta para su asistencia. Serían 25 integrantes en total.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Se somete a la consideración de todas y todos los integrantes presentes la aprobación del orden del día, el cual fue enviado previamente en conjunto con la convocatoria y el cual acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra. Gracias.

Le informo, Coordinadora, que el orden del día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchas gracias, Secretaria.

En desahogo del punto 3 del orden del día, referente al mensaje de la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, le damos la más cordial bienvenida a esta sesión.

Tiene la voz en su representación Almita.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias.

Nada más una disculpa de parte de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, que por motivos de agenda tuvo que retirarse de la sesión, pero en el siguiente punto vamos a tener ahí una presentación.

Muchas gracias.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchas gracias, Almita.

Nubia Coré Barrios Escamilla: En el desahogo del punto 4 del orden del día, referente a la Presentación del avance 2023 en la cobertura del eje 4 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2022-2026, me gustaría comentarles que esta Comisión está comprometida en mejorar los indicadores para este eje del PROTAI.

Si bien ya se concluyó con el primer año de implementación de los programas nacionales, pero estamos a tiempo de poder advertir las áreas de oportunidad en las que podemos abonar para mejorar en este eje y en cuanto al cumplimiento de las actividades que se comprometan para su cobertura por parte de cada uno de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia para obtener un mejor resultado en este 2024.

Alma Cristina López de la Torre: Si me permite, Coordinadora.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Adelante.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias.

Respecto a este tema, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas quería hacer un comentario y me van ayudar rápidamente con una presentación, muy rápida y es nada más para que ustedes puedan ver.

Como recordarán en la sesión pasada se comentó la viabilidad de dar seguimiento a la implementación de PROTAL y PRONADATOS en el marco de los objetivos rectores y líneas estratégicas del plan de trabajo de esta Comisión.

Y en ese sentido, aprovechando que recientemente se cerró la ejecución 2023, les vamos a presentar un balance general de los resultados en este eje 4 de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del PROTAL.

Al respecto también quiero resaltar que desde la primera edición del Programa Nacional el eje de rendición de cuentas fue el que contó con la menor cantidad de actividades ejecutadas durante los años de implementación, por lo que tener este balance nos va a permitir tomar decisiones oportunas y aprovechando que estamos en el periodo de la carga de la ruta de implementación para el 2024 viene siendo más que oportuno.

Primero que nada, comentarles que este eje está compuesto por 14 líneas de acción, lo cual representa apenas el 13 por ciento como pueden ver en la gráfica, el 13 por ciento del total de las líneas del programa nacional y tiene por objetivo estratégico el fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública como medios para la fiscalización, rendición de cuentas y denuncias de actos de corrupción en la sociedad en coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Fiscalización.

Para el primer trimestre del año 2023 se cubrieron 12 líneas de acción con un total de 26 actividades, siendo así -como ya les comentaba- el eje con menor cobertura dentro del programa. Estas 26 actividades

fueron comprometidas por 14 de los 36 integrantes que componen el Sistema Nacional de Transparencia.

Los organismos garantes que comprometieron más actividades para el primer semestre de 2024 fueron, como pueden verlo, el estado de Veracruz y Puebla, y de estos quien tuvo el mejor cumplimiento fue el organismo garante de Puebla seguido del de Veracruz.

Para el segundo semestre de 2019, sólo 18 integrantes del Sistema Nacional de Transparencia comprometieron actividades con un total de 36 actividades registradas para este eje; el integrante que más actividades comprometió fue el Instituto Nacional de Transparencia con 9.

La Auditoría Superior de la Federación, el INEGI, así como los organismos garantes de Baja California Sur, Chiapas, Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit son los integrantes que más comprometieron actividades para el segundo semestre a comparación del primero dando una participación global de 24 de los 36 integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

De esta manera, en el año 2023 de las 14 líneas que conforman el eje únicamente 13 fueron contempladas en las rutas de implementación, esto indica que hay una línea de acción en la que ninguno de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia comprometió actividades y que compete a los órganos garantes. Esta línea de acción es la 4.1.9 que se refiere a asesorar por medio de los mecanismos que mejor convengan a los objetivos del Sistema Nacional de Transparencia la aplicación por parte de los organismos garantes locales y sujetos obligados de lineamientos, guías, políticas, manuales y metodologías establecidas por el Sistema Nacional de Anticorrupción y el Sistema Nacional de Fiscalización para mejorar la rendición de cuentas y la lucha anticorrupción.

En este tema tendremos ahí se tendrá que trabajar más.

La estadística que se generó en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia respecto de la implementación del PROTAI durante el ejercicio 2023, arroja que se comprometieron mil 057 actividades, de las cuales 62 se enfocaron al eje 4, esto representó el

5.8 por ciento del total; de esas 62 actividades comprometidas durante los periodos de seguimiento, el 74 por ciento se reportó como cumplidas y el resto como cumplidas parcialmente o no realizadas.

Y en esta última diapositiva tenemos la situación de que en ese sentido la comisionada Norma Julieta del Río Venegas me solicitó por su conducto extenderles una cordial invitación a participar más todos ustedes en la implementación de este eje de estas tres maneras que ustedes están viendo en pantalla, a los organismos garantes que no participaron el año pasado con actividades para este eje recordarles que aún están a tiempo para que en 2024 puedan incluir actividades enfocadas en esa temática pues el CIPRON estará habilitado para la carga de actividades.

También aquellos que desde el año pasado ya han participado se les invita para que puedan este año a través de la ruta de implementación subir más actividades en más líneas de acción.

Y, por último, apreciables comisionadas y comisionados, verificar por favor y vigilar en sus estados que estas acciones se ejecuten y se concluyan.

Y por mi parte en representación de la Comisionada Norma Julieta del Río sería todo.

Muchas gracias.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias, Almita, por la presentación de este avance 2023 y en la cobertura del eje 4 del PROTAI 2022-2026.

Muchísimas gracias.

A continuación le solicito a la Secretaria pueda abrir un espacio de diálogo a fin de que los integrantes de esta Comisión puedan expresarse al respecto.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto, Coordinadora.

Les comento a las y los presentes que se abre este espacio de diálogo que comenta la coordinadora, para que tengan oportunidad de expresarse o brindar sus comentarios sobre el tema que acaba de ser presentado, por lo que no omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Le damos el uso de la voz a la Comisionada Presidenta de Zacatecas, la licenciada Fabiola Torres Rodríguez.

Adelante, Presidenta.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Alma, nada más preguntarte, porque en la presentación no salía completo.

¿Todavía podemos cargar esa información? Tengo entendido que era hasta el 13 de mayo.

Alma Cristina López de la Torre: Todavía se puede cargar información, Comisionada Presidenta.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Sí, porque sí tenemos algunas acciones y vemos que nosotros no tenemos nada. Entonces, voy a revisar para hacer esa carga de información la próxima semana.

Alma Cristina López de la Torre: Sí, que bueno, y estamos a la orden desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y desde la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad para apoyarles en cualquier tema que ustedes necesiten.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: ¿Alguien más? Por ahí vi una mano.

Comisionada, adelante.

Intervención: Muchísimas gracias.

Solamente para complementar que en esta parte de esta línea de acción, no sé si todos los demás órganos garantes de los que forman parte que aquí estamos, tenga a bien conocimiento que si bien es cierto formamos parte del Sistema Nacional, el INAI forma parte del Sistema Nacional de Transparencia, Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Nacional Anticorrupción, perdón, he de decirles que apenas en este año se hizo la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción, en donde se aprobaron los indicadores nacionales asociados a los objetivos a la política nacional anticorrupción, es decir, apenas va ir este conjunto en donde nosotros formamos parte en donde cada estado tiene, obviamente con sus sistemas anticorrupción adoptar esto.

A nosotros como órganos garantes nos toca el objetivo específico 5 en donde el índice del método de cálculo va a ser el subíndice de capacidades institucionales y ahí es donde entran los órganos garantes.

Entonces, si esta línea de acción se empata con el Sistema Nacional Anticorrupción he de decirles que apenas en este año se aprobó de los 10 objetivos específicos cómo se van a medir y cómo tienen la forma de que cada órgano garante va a participar.

Entonces, solamente quisiera que eso lo tuviéramos muy en cuenta por quienes vayan agarrarlo, el documento se llama así, es el acta, les voy a decir de qué anexo es, es el anexo octavo del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en donde están los indicadores nacionales. Al ser una política nacional anticorrupción, la aplicación es de todos y cada sistema estatal anticorrupción los tiene que adoptar y ahí viene.

Recuerden que la política nacional anticorrupción tiene plazos de medición de corto, mediano y largo plazo. A estas alturas de cuando fue aprobada nos vamos a ir a las de mediano plazo, que es hasta cinco años. Sin embargo, con eso no quiero decir que no sea viable, simplemente que ese es el documento que nosotros tenemos que adoptar como base, como órgano garante para poder implementar esa línea de acción, no puede ir disparate porque ya son indicadores nacionales para que podamos en dado caso que un órgano garante quiera agarrar esa línea que no fue tomada en el 2023, bueno, en el caso de nosotros tenía su razón de ser, no están los indicadores, es un

proceso que ha ido muy lento y apenas tenemos los indicadores nacionales para que lo tomemos en cuenta.

Muchísimas gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchísimas gracias, Comisionada.

¿Alguien más?

Coordinadora, le comento que ya no hay más intervenciones enlistadas.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 5 del orden del día, referente a la presentación y, en su caso, aprobación de la participación del maestro Salvador Vázquez Caudillo, Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas e integrante de la Comisión de Municipios y Alcaldías de la Red Nacional de CPCs en seguimiento al plan de trabajo 2023-2024 de la Comisión.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, podría someter a votación el punto.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto, Coordinadora.

Someteré a la consideración de los presentes la participación del maestro Salvador Vázquez Caudillo, en seguimiento a este plan de trabajo 2023-2024 de la Comisión, por lo que tomaré la votación correspondiente.

Por favor, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinadora, le informo que por unanimidad de votos se aprobó la participación del maestro Salvador Vázquez Caudillo en seguimiento a este plan de trabajo 2023-2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia para este periodo.

Es cuanto.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchas gracias, Secretaria.

Ahora proceda a realizar la presentación del maestro Salvador Vázquez Caudillo, Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas e integrante de la Comisión de Municipios y Alcaldías de la Red Nacional de CPCs.

Amigo, bienvenido. Es un honor tenerte aquí como invitado especial y orgullosamente hidrocálida.

Salvador Vázquez Caudillo: Bien. Muchas gracias, Comisionada Mónica.

Agradecer a todos los integrantes de esta Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, solamente quiero hacer una precisión.

Soy Presidente a la Comisión de Gobierno Abierto de CPCs del Sistema Nacional Anticorrupción; también soy integrante de la Comisión de Municipios y Alcaldías porque si no me van a meter a un problema con mi colega de Tlaxcala que va a decir qué pasó.

Entonces, por cuestiones de tiempo mi intención era hacer una presentación sobre el plan de trabajo porque tiene que ver mucho con el plan de trabajo que presentó a principios del mes de abril esta Comisión, y el objetivo es, como bien lo decía el Presidente del INAI, Adrián Alcalá, la Comisión de Gobierno Abierto de CPCs del Sistema Nacional Anticorrupción tiene la intención de cambiar la nomenclatura a Estado abierto.

Parte del plan de trabajo de 2023 y 2024 de esta Comisión es justamente elevar el tema y no solamente llevar el plan de trabajo hacia gobierno abierto, sino más bien a estado, a parlamento, a justicia y a municipio abierto, que esto es lo que nos permite justamente que la ciudadanía sepa sobre el tema de estado abierto y, sobre todo, que tengamos una alianza estratégica con el Sistema Nacional de Transparencia y con el Sistema Nacional Anticorrupción, porque nos tienen que ver hermandados con todos los órganos garantes en materia de transparencia en los estados y los CPCs también en los estados.

Esto nos va a permitir, y ya hicimos el primer ejercicio en el estado de Chiapas, aquí veo al comisionado donde se llevó a cabo un evento de justicia abierta el pasado mes de marzo en conjunto con el CPC de Chiapas y lo que nos interesa a los CPCs de las entidades federativas es justamente abrir estos espacios para que la ciudadanía y, sobre todo, las y los servidores públicos conozcan de que debe abrirse la información, de que debemos de tener datos abiertos, pero no solamente en gobierno. Yo creo que en gobierno ya quedó un poco obsoleto y ahora hay que buscar nuevos espacios en el municipio, en el parlamento y en los supremos poderes de justicia de los estados.

Entonces, la intención es este plan de trabajo llevarlo en conjunto con el plan de trabajo de esta comisión para ir de la mano y, sobre todo, llevar el tema de estado abierto a las entidades federativas.

Muestra de ello, este Congreso Nacional de Transparencia donde aglutinó 17 entidades y el objetivo es que estas regiones que ustedes ya tienen bien identificadas en el Sistema Nacional de Transparencia de alguna manera replicarlas en el Sistema Nacional Anticorrupción. Nos falta un poco más de organización porque ustedes ya llevan más de 20 años en el sistema, nosotros apenas llevamos unos años, pero el objetivo es generar y replicar las comisiones tanto regionales como de trabajo dentro del propio sistema.

Entonces, agradecer la oportunidad de presentar, por cuestiones de tiempo no me quiero exceder porque ha sido una jornada muy larga, y bueno haré llegar este plan de trabajo a la comisión para que, Presidenta, me permitas hacerlo llegar a todos los integrantes de la comisión para que sepan en lo que estamos trabajando y, sobre todo, que en los órganos garantes en materia de transparencia han sido

aliados. De hecho este plan de trabajo se presentó en el INFO Ciudad de México en el mes de enero y lo que pretendemos año con año es justamente llevar, presentarlo en el INAI y lo hemos hecho desde hace dos años con el ex Presidente del CPC de Chiapas, pero no solo eso, de alguna manera abrirlo a las entidades federativas porque no podemos centralizar todo, sino que nos permitan los órganos garantes también de que esta comisión pueda presentar los planes de trabajo en un futuro en alguna otra entidad federativa.

Entonces, haré llegar este plan de trabajo para que lo pueda compartir con todos los integrantes y no me queda más que agradecer una vez más, Comisionada, por este evento tan relevante, fueron dos días de unas jornadas muy largas, pero muy productivas y yo creo que nos llevamos tanto el Sistema Nacional de Transparencia como el Sistema Nacional Anticorrupción elementos, ahorita ya vi una acción que tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Fiscalización, que eso también lo estamos replicando aquí en Aguascalientes y el objetivo es que también los CPCs en sus entidades federativas lo puedan replicar.

Muchas gracias por su atención y buena tarde para todos.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias.

Muy enriquecedor tu participación, amigo, maestro Salvador, Chava como le decimos con afecto acá en Aguascalientes, quién déjenme comentarles que aparte de todo lo que es, es Presidente del Consejo Consultivo de nuestro órgano garante aquí en Aguascalientes élite, el cual hemos sido unos aliados, hemos llevado trabajos muy de la mano y que sin duda alguna, amigo, vas a venir a fortalecer los trabajos de esta comisión, así como su plan de trabajo.

Nos lo haces llegar con gusto y se los compartimos a todos los integrantes de la Comisión. Muchísimas gracias.

Le solicito a la Secretaria de esta Comisión, sea tan amable de dar continuidad con el desahogo del orden del día previsto para esta sesión.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto, Coordinadora.

Si me lo permite haré uso de la voz sólo para poder dejar constancia de los acuerdos aprobados en esta sesión siendo los siguientes, todas las siglas SNT/CRCCC/ACUERDO/03/05/2024-EXT01.

Punto 01. Aprobación del orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Punto 02. Aprobación de la participación del maestro Salvador Vázquez Caudillo, Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas e integrante de la Comisión de Municipios y Alcaldías de la Red Nacional de CPCs en seguimiento al Plan de Trabajo 2023-2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia 2023-2024.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias, Secretaria.

Bueno, antes de finalizar con el punto número 6, me gustaría darles las gracias nuevamente a todas y todos los integrantes de esta Comisión y del Sistema Nacional de Transparencia por apoyarnos de manera virtual y presencial en este Primer Congreso Nacional por la Transparencia, titulado Retos del Sistema Nacional de Transparencia en la Defensa por las Libertades.

De verdad fue todo un éxito desde la jornada de ayer, el día de hoy, muy extenuante, por lo que pudieron ver se nos desfasó el tiempo. Nuevamente les pido una disculpa por el abuso a su valioso tiempo precisamente.

Entonces, agradecer a todo el equipo del ITEA, aquí a nuestro órgano garante de Aguascalientes y, por supuesto, al INAI.

Muchísimas gracias, Secretario. Hazlo saber, ya lo hemos dicho muchas veces, no nos cansaremos de repetirlo. Muchísimas gracias.

Por supuesto al apoyo de la Comisionada Nacional Norma Julieta, que por cuestión de agenda no pudo acompañarnos. Gracias, amiga, sé que verás la grabación, por todo el apoyo para el desarrollo de este Congreso aquí en nuestro bello Aguascalientes. Muchísimas gracias.

Y, finalmente, en seguimiento al punto 6 del orden del día, referente a la clausura de la sesión, me permito informar que habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 4 de la tarde con 13 minutos del día 3 de mayo del 2024, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia 2024, celebrada presencialmente y vía virtual en la hermosa ciudad de Aguascalientes.

Muchas gracias a las personas integrantes de esta Comisión que se dieron cita de manera presencial, a nuestro invitado especial, al maestro Salvador Vázquez Caudillo, muchísimas gracias; así como a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por el apoyo que siempre nos brindan.

Muchísimas gracias. Hasta pronto y que tengan una excelente tarde y excelente fin de semana.

Un abrazo.

- - -o0o- - -